

Reseña

Francisco Moreno-Fernández, Rocío Caravedo (eds.) 2023. *Dialectología hispánica. The Routledge handbook of Spanish dialectology*. Taylor & Francis

Book review

Francisco Moreno-Fernández, Rocío Caravedo (eds.) 2023. *Dialectología hispánica. The Routledge handbook of Spanish dialectology*. Taylor & Francis

Begoña Sanromán Vilas

Universidad de Helsinki (Helsinki, Finlandia)

begona.sanroman@helsinki.fi

<https://orcid.org/0000-0003-3717-7283>

Recibido el 24/8/2023, aceptado el 3/9/2023, publicado el 17/10/2023 bajo la licencia *Creative Commons Attribution 4.0 International* (CC BY 4.0)

Cómo citar esta reseña

Sanromán Vilas, Begoña 2023. Reseña. Francisco Moreno-Fernández, Rocío Caravedo (eds.) 2023. *Dialectología hispánica. The Routledge handbook of Spanish dialectology*. Taylor & Francis. *Studia linguistica romanica* 2023.10, 45-64. <https://doi.org/10.25364/19.2023.10.4>.

[1] *Dialectología hispánica. The Routledge handbook of Spanish dialectology* sale a la luz para convertirse en un manual de referencia obligada para todos los que deseen introducirse en el mundo de la dialectología, conocer sus múltiples desarrollos o profundizar en algún aspecto particular. A lo largo de sus más de seiscientas páginas se presentan al lector las tres etapas de evolución de la disciplina: una síntesis de los logros obtenidos en el pasado; el estado actual de las investigaciones, fuertemente influido por las migraciones de población y las nuevas tecnologías, y una proyección de las futuras líneas de investigación. El resultado de este recorrido supone la más renovada y actualizada revisión de la disciplina en todos sus ámbitos y desde todas las perspectivas, en la que la interdisciplinariedad se destaca como una de sus características dominantes. De ahí que el dialectólogo pueda atender tanto a la variación diatópica de una lengua como a la histórica, social, diastrática y diafásica, entre otras. Al mismo tiempo, el examen de una variedad de español en un determinado espacio geográfico permite que el investigador analice, en su caso, el contacto con otra u otras lenguas y sus posibles interferencias y préstamos. Además del cruce de límites entre las disciplinas para aprehender mejor el objeto de estudio, la aludida interdisciplinariedad implica un enriquecimiento por el uso de nuevas metodologías y por la colaboración de investigadores procedentes de diversas áreas de conocimiento. En suma, un proyecto de la envergadura del que se presenta en este volumen ha sido posible gracias a la labor

editora de Francisco Moreno-Fernández y Rocío Caravedo, ambos investigadores de reconocido prestigio internacional por sus innumerables estudios en el campo de la dialectología y de la sociolingüística, así como por la dirección y/o participación en diversos proyectos, corpus y atlas lingüísticos. A ellos se debe el haber logrado reunir una acreditada nómina de especialistas, con una sólida trayectoria de investigación en el campo desarrollado, siendo muchos de ellos, además, miembros académicos en sus respectivos países.

[2] La obra se articula en torno a una macroestructura cuidadosamente diseñada para dar cabida a una gran variedad de temas que se desarrollan en 49 capítulos, distribuidos en cuatro secciones. Todo ello conforma una visión panorámica de la disciplina, en varias dimensiones y a cargo de diversas voces. La primera sección está dedicada a la *Dialectología del español e investigación lingüística*; la segunda, a las *Variedades del español por países*; la tercera, al *Español en contacto con otras lenguas* y la cuarta, a *Las variedades del español y su proyección social*. El conjunto de secciones aparece enmarcado entre una introducción general a cargo de los editores y un índice temático final, de gran utilidad en una obra de estas dimensiones. Desde el punto de vista de la microestructura, cada capítulo se inicia con una introducción a modo de síntesis orientativa de los contenidos tratados y una lista de palabras clave. A continuación, se expone una revisión de los estudios precedentes y, en su caso, una explicación de los conceptos fundamentales. Tras el desarrollo del tema particular, para el que cada autor dispone de gran flexibilidad, el capítulo se cierra con unas direcciones futuras y unas conclusiones, a las que siguen, además de las referencias citadas en el artículo, una lista de obras recomendadas.

[3] La primera sección de la obra, *Dialectología del español e investigación lingüística*, comprende quince capítulos que se ocupan de los orígenes y la consolidación de la disciplina, de sus métodos e instrumentos de análisis y de las perspectivas epistemológicas que resultan privilegiadas al abordar los fenómenos de variación desde la óptica de otras disciplinas con las que la dialectología interacciona.

[4] El artículo que encabeza la sección, *Las variedades del español en la historia*, se debe a Juan Antonio Frago Gracia. En él se traza la trayectoria de formación dialectal del español tras la invasión musulmana y la posterior expansión de los romances del norte. La repoblación de las tierras con gentes de diversas procedencias puso en marcha procesos de nivelación lingüística que alcanzan las diferencias más marcadas en la zona de Andalucía, origen del seseo. El éxodo sefardita a partir de 1492 propiciará la formación de un dialecto arcaico en la diáspora. El español de Canarias, de base andaluza, recibe influencias del portugués. Por último, se perfila la formación del español de América en donde el proceso nivelador reviste una mayor complejidad, pues, a las bases dialectales andaluza y canaria, se añaden la impronta de la población indígena, las diferentes agrupacio-

nes de los emigrados, las distancias y dificultades comunicativas, la organización virreinal y las subsiguientes oleadas de emigración procedentes del norte peninsular. La confluencia de todos estos factores da lugar a nuevas diferencias diatópicas y diastráticas dentro del español de América.

[5] Tras la descripción del origen de la dialectalización hispánica, Godsuno Chela-Flores, en *La división dialectal del español*, reflexiona sobre los factores estructurales y las estrategias que se han tomado en consideración para establecer la actual división dialectal del español en ocho áreas: tres en España y cinco en América. Las tres españolas se corresponden con las dos peninsulares, meridional y norte-centro, y con el archipiélago canario. Las americanas, por su parte, son la caribeña, mexicano-centroamericana, andina, austral y chilena. Para llevar a cabo esta división se tuvo en cuenta la gran homogeneidad del español, que goza de un alto índice de inteligibilidad, y la estandarización. Entre otras estrategias se recurrió también a la distinción entre dialectos conservadores e innovadores. Los conservadores, a menudo considerados estándares, se localizan en las tierras altas (ej., la zona centro-norte de España, la cordillera andina en América), mientras que los innovadores se sitúan en las tierras bajas, es decir, en zonas costeras o interiores no montañosas (ej., Andalucía en España, el Caribe insular y continental en América). La base de esta división, fundamentada en rasgos de naturaleza fonética, supone, en opinión de Chela-Flores, una simplificación excesiva de los problemas porque se han subestimado rasgos de otros componentes como el léxico, el morfosintáctico o el semántico-pragmático. De igual modo, habría que considerar la importancia de las actitudes y creencias sobre las variedades y la relación entre poder y solidaridad. El autor también llama la atención sobre el español de Estados Unidos, un caso atípico de coexistencia de todas las variedades que a su vez están en relación de asimetría con las del inglés.

[6] A continuación, siguen cuatro capítulos dedicados a la metodología e instrumentos de análisis de la dialectología. En el primero, *Dialectología y lingüística histórica: cuestiones de método*, Pedro Sánchez-Prieto Borja contrasta los métodos tradicionales de la dialectología histórica frente a las aportaciones de la metodología más moderna, con la que se pueden verificar resultados anteriores o añadir nuevos conocimientos, todo ello teniendo en cuenta las limitaciones de las fuentes antiguas, que se reducen a material escrito. En esta línea, el autor destaca que las nuevas tecnologías han permitido la recuperación de otras fuentes documentales y su transcripción con criterios rigurosos, así como la elaboración de corpus lingüísticos con documentos provistos de información variada en forma de metadatos que posibilitarán análisis multifactoriales más precisos en el futuro.

[7] El siguiente capítulo, *Dialectología del español y geografía lingüística: atlas lingüísticos*, se lo debemos a Pilar García Mouton. En él, se presenta la geografía lingüística, o geolingüística, como una rama de la dialectología que estudia el comportamiento de la lengua en un espacio real y concreto, representando los

resultados sobre mapas cuyo producto final es el atlas lingüístico. De una manera didáctica y amena, la autora explica la metodología seguida en la elaboración de un atlas, al tiempo que relata la historia de los principales atlas lingüísticos del mundo hispánico con anécdotas entre las que se van intercalando las vicisitudes atravesadas por estas obras. Así se describe el *Atlas lingüístico de la península ibérica (ALPI)*, proyecto iniciado por Ramón Menéndez Pidal en 1910, puesto en marcha por Tomás Navarro Tomás, interrumpido por la guerra civil y finalmente publicado en 1962 con cierto aire de desactualización. Entre otros, figuran el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)* de Manuel Alvar, el *Atlas lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha (ALeCMan)*, dirigido por la propia autora y Francisco Moreno Fernández y el *Atlas dialectal de Madrid (ADiM)*, dirigido también por la autora junto con Isabel Molina Martos. En la narración se pone énfasis en las distintas etapas evolutivas, desde las caracterizadas por una metodología conservadora y de carácter fonético hasta las que introducen cuestiones sociolectales y otras dimensiones que acompañan los hechos lingüísticos. Por último, se destaca cómo los mapas se han ido beneficiando de las nuevas tecnologías y de los sistemas modernos de información geográfica, y se espera que lleguen a constituir bases de datos geolocalizadas dotadas de imagen y sonido.

[8] En relación con el capítulo anterior, *Las encuestas dialectales en el espacio hispanohablante* de Isabel Molina Martos esboza la trayectoria metodológica seguida en geolingüística poniendo el foco en la encuesta dialectal. Una de las principales preocupaciones al describir una comunidad de habla es su representatividad. De ello depende la red de encuestas o puntos seleccionados, el número de informantes que se entrevistan en cada punto, los estilos de habla, las variables o problemas lingüísticos que se tratan y el explorador. En la tradición románica se utiliza la técnica del método directo, consistente en que el propio investigador realice la encuesta utilizando el mismo cuestionario en toda la red de puntos para asegurar su comparabilidad. Como este método solo proporciona muestras de habla formales, se ha recurrido a la grabación de entrevistas semidirigidas para obtener datos de habla más espontánea. El problema no se ha solucionado por completo porque los datos de estas entrevistas no pueden compararse entre sí. En América, se han tenido que adaptar los métodos tradicionales para poder dar cuenta del nuevo panorama lingüístico en el que existe un continuo flujo de población desde las zonas rurales a las urbanas y diversas situaciones de contacto lingüístico. La autora explica los esfuerzos realizados en el continente americano para elaborar atlas que se acomoden a esa realidad cambiante. El resultado evidencia una evolución de la metodología hacia la pluridimensionalidad, en la que, además de la variación espacial, se documenten los estratos sociolectales, estilísticos, etc.

[9] El cuarto capítulo sobre cuestiones metodológicas, *Corpus dialectales del español*, a cargo de Andrés Enrique-Arias, analiza los corpus informatizados del español desde la perspectiva de sus posibles aplicaciones para el estudio de la

variación dialectal. Así, se inspeccionan corpus de referencia como *CREA*, *CORPES XXI* y *Corpus del español*, que solo permiten el filtrado de datos por países, y otros de carácter dialectal como *COSEER* y *PRESEEA*, basados en entrevistas semidirigidas, *AMERESCO* y *COLA*, que ponen mayor énfasis en los datos coloquiales, o *ASinEs*, diseñado para el estudio de la sintaxis coloquial. Al lado de estos corpus, se exploran otras fuentes alternativas, como los buscadores de Internet o las redes sociales, de las que también pueden extraerse datos coloquiales. Al tiempo que se previene de las limitaciones metodológicas de estos recursos, incapaces de reemplazar las ventajas de una exploración realizada con un método directo, se apunta hacia el potencial que ofrecen de acceder a cantidades masivas de datos procedentes de Internet con los que se trasciende el concepto de comunidad de habla para considerar la variación lingüística a escala global.

[10] Los nueve capítulos restantes de la primera sección examinan la dialectología desde los presupuestos teóricos de una disciplina particular. Ignacio Ahumada, en *Dialectología, lexicología y lexicografía*, lo hace desde el léxico. Según el autor, la escasez de estudios sobre lexicología regional del español no es óbice para el desarrollo experimentado por la lexicografía regional. Una parte importante del léxico regional aparece consignado en los diccionarios generales de lengua con marcación especial. Para evitarlo, se presentan otros tipos de diccionarios regionales como alternativa: los diccionarios integrales, que son diccionarios generales de una variedad geográfica en donde se describe su vocabulario más frecuente y representativo, y los diccionarios diferenciales, que se ocupan solo del léxico privativo de cada variedad, a veces, llamados diferenciales-contrastivos, cuando señalan los contrastes con otras variedades. Se enumeran las dificultades que entraña la elaboración de este último tipo de diccionarios abogando por una descripción onomasiológica del léxico.

[11] Hiroto Ueda, en *Dialectología del español y dialectometría*, nos introduce en la dialectología a través de los análisis dialectométricos. En su estudio, el concepto de dialectometría se extiende a todo estudio comparativo de datos dialectales en los que se utilicen métodos cuantitativos procedentes no solo de atlas lingüísticos, sino también de matrices de datos geolingüísticos, con la finalidad de obtener resultados de interés dialectal desde una perspectiva diacrónica. En el capítulo se presentan varios estudios dialectométricos utilizados para enriquecer estudios dialectales cualitativos anteriores. Así, a partir del trabajo sobre la abertura vocálica en Andalucía, analizada como una gradación dialectal que se extiende desde el andaluz oriental hasta el occidental, se observa que hay una coincidencia mayoritaria de la abertura vocálica en la 'Andalucía alta', de geografía poco accesible en los siglos pasados, mientras que en la 'Andalucía baja' la vocal no abre. Al aplicar a este fenómeno el criterio espacial de que las formas lingüísticas de las áreas más aisladas suelen ser más antiguas que las de las áreas más accesibles, puede predecirse que las formas con apertura vocálica son más antiguas que las

que tienen vocal cerrada. Con estas premisas, el análisis de las combinaciones de las cuatro vocales documentadas (*e* cerrada; *e*: larga, *eh* aspirada y *E* abierta) permite concluir que la variante larga, la aspirada y la abierta son alófonos del mismo fonema /s/ implosivo.

[12] El trabajo de Gabriela G. Alfaraz, *Dialectología perceptiva del español*, presenta los diferentes métodos usados por la dialectología perceptiva para obtener información acerca de las áreas dialectales basadas en creencias populares. Los métodos consisten en mapas mentales dibujados a mano, en la evaluación del prestigio (a través de la corrección) y de la solidaridad (a través de su cualidad de agradable) o en la evaluación de la diferencia entre las variedades. A continuación, se dan ejemplos de la aplicación de estos métodos al español. Entre ellos, se describe un estudio realizado en la Ciudad de México y otro en Caracas, en los que diferentes participantes reciben un mapa político sin los nombres de los lugares y se les pide que dibujen en ellos las áreas en las que existen diferentes formas de hablar. En otro estudio sobre la diáspora cubana en Miami, en el que se trataba de evaluar el prestigio de la variedad, se demostró que existía una correlación entre la corrección, de un lado, y la composición racial y el nivel de riqueza, de otro. Finalmente, en otra investigación se observó que los madrileños percibían que su variedad tenía el grado máximo de diferencia con respecto a la hablada en las regiones bilingües.

[13] A continuación, en *Dialectología del español y lingüística general*, Ángel J. Gallego y Edita Gutiérrez Rodríguez se ocupan de las perspectivas que ha adoptado la lingüística general en el estudio de la variación dialectal. De acuerdo con los autores, el estructuralismo o la sociolingüística habrían adoptado un enfoque externalista, mientras que la gramática generativa habría favorecido un punto de vista internalista. Para los autores ambas perspectivas pueden ser complementarias. En particular, desde el modelo de Principios y parámetros, las producciones lingüísticas pueden analizarse teniendo en cuenta un conjunto de principios universales, iguales para todas las lenguas, y una serie de parámetros que explican las diferencias entre las lenguas. Es en este marco teórico y en el Minimalismo en el que los autores sitúan la variación sintáctica y su interacción con la dialectología, apoyándose en las nociones de macroparámetro, integrado en la sintaxis de las lenguas y con amplias consecuencias, y microparámetro, asociado a las propiedades de elementos léxicos particulares y con efectos reducidos.

[14] En *Dialectología, dialectología social y sociolingüística*, Antonio Torres plantea la necesidad de determinar los límites teóricos y metodológicos entre dialectología geográfica, dialectología social y sociolingüística. En opinión del autor, las variedades lingüísticas no han de ser estudiadas de modo unidimensional centradas en el componente geográfico u horizontal, sino que, a este, han de unirse el social o vertical, además del estilístico o de registro. El autor dedica especial atención a las aportaciones de la dialectología social y urbana y, entre sus pro-

puestas, se incluye la de aplicar la metodología de la sociolingüística variacionista a los datos dialectológicos.

[15] Las imbricaciones entre variación dialectal y contacto lingüístico son abordadas por Carol A. Klee y Mónica de la Fuente Iglesias en *Dialectología y lenguas en contacto*. Se examinan las situaciones de contacto que han dado lugar a variedades dialectales del español y se analizan los resultados, así como los desafíos de integrar las variantes derivadas del contacto en la variación dialectal. Los estudios confirman que el carácter rural o urbano de los dialectos y la distancia tipológica entre las lenguas en contacto pueden influir en el grado y tipo de transferencias. Cuando las lenguas son muy próximas entre sí es difícil determinar si un cambio lingüístico se debe a un proceso interno de la misma lengua o si es inducido por la otra lengua. En ocasiones, los cambios pueden deberse a factores internos y externos al mismo tiempo (causación múltiple). Se pasa revista a los procesos que dan lugar a cambios lingüísticos en las lenguas en contacto, a saber, transferencia, simplificación y convergencia, ofreciéndose ejemplos de los mismos. Al lado de los cambios estructurales, las características sociolingüísticas, demográficas, las actitudes lingüísticas, etc., también ejercen influencia y, al contrario, ciertos procesos de urbanización, unidos a la movilidad social y al uso de las redes sociales contribuyen a la homogeneización lingüística en las zonas urbanas.

[16] En *Dialectología y fonética*, Josefa Dorta explora la interfaz entre estas dos disciplinas, estrechamente vinculadas por su interés común en el habla. Desde el punto de vista dialectológico, se ofrece evidencia de que el elemento fonético ha servido para unificar diferentes variedades (seseo), pero también para demostrar la existencia de diferentes zonas lingüísticas dentro de un país o bien para establecer que unas variedades son innovadoras y otras conservadoras. Asimismo, se hace hincapié en la evolución metodológica experimentada por ambas disciplinas. Mientras que en la investigación fonético-dialectal tradicional la pronunciación de los informantes se analizaba de manera subjetiva confiando en el oído del investigador, en la actualidad, se han introducido métodos de análisis objetivos, procedentes de la fonética acústica y perceptiva, así como análisis dialectométricos y estadísticos, que ofrecen mayor precisión. Además, las nuevas tecnologías han facilitado la introducción del elemento prosódico en las descripciones, claramente descuidado u obviado en el pasado.

[17] En *Dialectología del español y gramática*, Inés Fernández-Ordóñez discute diferentes cuestiones concernientes a la relación entre gramática y dialectología. Como acertadamente apunta la autora, desde finales del siglo pasado, la presencia de la variación gramatical en los estudios dialectales ha ido ganando terreno gracias a las nuevas fuentes de documentación; no obstante, existen todavía problemas teóricos y metodológicos que merecen más atención. Sería necesario contar con un inventario detallado de las variables gramaticales del español, especificando para cada una si en efecto transmiten el mismo significado referencial o

si, por el contrario, incluyen alguna motivación semántica. Además, los nuevos datos orales, extraídos de corpus, de Internet y de los medios sociales, han sacado a la luz aspectos poco conocidos de la variación gramatical que amplían el campo de investigación. Escasean las investigaciones de aspectos gramaticales con capacidad de extraer generalizaciones o tendencias entre las variedades y son también limitados los estudios que establezcan comparaciones transversales de un conjunto de comunidades lingüísticas.

[18] El trabajo de Antonio Briz Gómez y Gloria Uclés Ramada, *Dialectología, pragmática y análisis del discurso*, cierra la primera parte del volumen. En él, los autores destacan la importancia que ha supuesto el desarrollo de la lingüística de corpus para que estas tres disciplinas, la dialectología, la pragmática y el análisis del discurso, hayan encontrado puntos de encuentro. En los estudios de dialectología clásicos, se diseñaban cuestionarios para recabar información fonética, morfológica y léxica, pero esta metodología no permitía extraer datos sintácticos ni prosódicos y menos todavía pragmáticos o discursivos. Gracias a los corpus orales, se han podido superar estas barreras y en la actualidad se han desarrollado los estudios pragmático-discursivos hasta el punto de darles cabida en los estudios dialectales. En este sentido, en el ámbito hispánico son cada vez más frecuentes los trabajos que combinan la investigación pragmático-discursiva y la dialectal. En ellos, se tratan temas relacionados con la cortesía, los marcadores discursivos, los estilos de negociación o temas relacionados con la identidad, entre otros.

[19] La segunda parte de la obra, *Varietades del español por países*, consta de diecisiete capítulos en los que se van presentando, por orden alfabético, las variedades del español desde la perspectiva del espacio político-administrativo de un país. Esta distribución, si bien tiene el inconveniente de crear la falsa imagen de una posible correspondencia entre los fenómenos lingüísticos y las fronteras nacionales, responde, de acuerdo con los editores (p. 2), a la intención de ofrecer un trato simétrico de cada una de las variedades sin privilegiar ninguna. La consulta de cada capítulo despeja toda duda acerca de la equivalencia biunívoca entre país y dialecto, pues el territorio nacional puede aparecer fragmentado en varias subáreas dialectales, que claramente relacionan unos países con otros, subrayando así la continuidad de los dialectos más allá del dominio nacional. Como iremos viendo, la descripción de los capítulos, si bien guarda paralelismos, no se presenta de manera totalmente simétrica, sino que se respeta la tradición de las investigaciones que se hayan llevado a cabo en la zona, o las áreas de interés del propio investigador, de manera que los autores encargados de su redacción tienen la libertad de ofrecer una descripción general de los fenómenos lingüísticos o bien una detallada de solo algunos, o incluso centrarse en cuestiones sobre percepción o teóricas. Llamamos la atención, asimismo, sobre el hecho de que todos los títulos de esta sección presentan en su estructura la preposición *en* y no *de*: *El español en* + nombre del país. Aunque los editores no comentan nada al respecto, podemos hacer

extensiva a todos los capítulos la explicación que ofrece Elizaincín (p. 384) a propósito del título de su capítulo (*El español en Uruguay*):

Muchos autores han discutido sobre la mejor forma de referir al español usado en América, si *en* o *de* América. Elizaincín (2006), entre otros, en fechas anteriores, propuso que no era banal el uso de una u otra preposición ya que, considerando su significado prototípico, 'posesión' y 'locatividad', respectivamente, el uso de una u otra conlleva lecturas diferentes. Sugiere el uso de *en* para tratar sin prejuicios la cuestión.

[20] La primera variedad que se presenta es la del español hablado en Argentina, a cargo de Claudia Borzi. Se trata de una descripción muy abarcadora y completa que dedica un primer apartado a la formación del español. En él, se relata la suerte que corrieron las lenguas indígenas con la entrada del español y su posterior imposición como lengua nacional, las sucesivas oleadas de inmigrantes y el nacimiento del cocoliche y del lunfardo. También en la introducción se divide el territorio nacional en dos grandes zonas lingüísticas, la rioplatense y la mediterránea, que servirán como referencia para el resto del capítulo. La primera de estas zonas, la rioplatense, comprende a su vez tres regiones: la litoraleña, la bonaerense y la patagónica. La segunda, o mediterránea, se distribuye en cuatro regiones: noroeste (NO), noreste (NE), cuyana (C) y central o de transición. A continuación, se especifican los rasgos lingüísticos de cada una de las zonas y regiones. A modo de esbozo, mencionamos la presencia del quechua en NO, del guaraní en NE y del mapuche en C y en la Patagonia y, como rasgos generales, que varían entre las zonas, destacamos el yeísmo, con ensordecimiento y rehilamiento variables, el voseo y la pérdida o aspiración de /s/ final.

[21] A continuación, Gregorio Callisaya Apaza describe el español boliviano como «un conjunto de hablas regionales que se han ido formando por las influencias más variadas» (p. 202), entre las que se destaca la influencia de las lenguas originarias, que suman alrededor de una treintena. Se señala la complejidad de delimitar distintas variedades internas debido, entre otras razones, a las migraciones internas y externas. En general, se reconocen tres variedades: la andina, la de los llanos y la de los valles. Entre los rasgos fonéticos, la zona andina conserva la oposición lateral palatal y fricativa palatal, tiene seseo y pronuncia la africada palatal con un golpe glotático en interior de palabra; en los llanos, son yeístas y eliden (o aspiran) la /s/ final de sílaba y la /d/ intervocálica; en los valles, la /s/ se hace postalveolar y suelen pronunciar la hache inicial de las palabras como /x/. En cuanto a los rasgos morfosintácticos, en la zona andina usan las perífrasis <*saber* + infinitivo> (*sabía venir* 'solía venir') y <*estar de* + sustantivo> (*estoy de hambre* 'tengo hambre'); en los valles, abundan los sufijos (-*ito* como tratamiento cariñoso, -*y* como intensificador y -*ri* con el sentido de 'por favor').

[22] En *El español en Chile*, Abelardo San Martín Núñez matiza que no existen rasgos exclusivos del habla chilena en lo fonético y morfosintáctico, solo

ciertas unidades léxicas y recursos discursivos. Lo particular de esta variedad sería la combinación de ciertos rasgos y la intensidad de algunos de ellos. A nivel fonético, se da el seseo, el yeísmo y ciertos procesos de debilitamiento consonántico; a nivel morfosintáctico, se usa el pronombre *vos* con la conjugación de *vosotros* y también *tú* con la del voseo (*tú sói*) y se personalizan los verbos *haber* y *hacer*. A nivel discursivo, destaca el uso diferencial de marcadores discursivos (*cachái*) y la frecuencia de los recursos de atenuación y cortesía (*como que*, *capaz que*, etc.). El español goza de bastante homogeneidad en todo el país y el habla de la capital se usa como referente.

[23] En *El español en Colombia* de Rafael Orozco se acentúa el multilingüismo de la sociedad, en la que conviven alrededor de 65 lenguas amerindias, dos criollos (el palenquero y el criollo sanandresano), el rom y el portugués, en contraste con una mayoría de hablantes monolingües de español. Dentro del país se distinguen tres macrodialectos, el costeño, el andino y el orinoco-amazónico, cuyas principales diferencias se hallan en el nivel fonético, además de en sus particularidades léxicas. En los macrodialectos costeño y orinoco-amazónico se da el debilitamiento de /s/ en coda silábica, pudiendo esta elidirse, aspirarse o asimilarse a la consonante siguiente; por el contrario, en el dialecto andino la /s/ final se pronuncia como sibilante sorda, lo que constituye un marcador de prestigio. Otros rasgos diferenciadores del dialecto andino son su particular entonación y el uso excepcional de cuatro formas de tratamiento para la segunda persona del singular: *tú*, *usted*, *vos* y *sumercé*.

[24] *El español en Cuba* de Ana María González Marfud y Marlen A. Domínguez Hernández se diferencia de los capítulos anteriores en ofrecer una caracterización dinámica de esta variedad. A partir de estudios previos y de su comparación con datos recientes que incluyen elementos discursivos y sociolingüísticos, las autoras detectan una serie de indicadores de cambio en progreso que apuntan a un nuevo estándar. Algunos de los rasgos serían la aspiración de /s/ final y la velarización de /n/ en coda silábica, la gran productividad de sufijos, el aumento de la frecuencia de *yo* y *tú* como sujetos, etc. Los estudios de percepción muestran un incremento de la conciencia lingüística y del aprecio por su variedad, especialmente en los jóvenes.

[25] La descripción del español ecuatoriano de Rosario Gómez combina aspectos de estudios previos con observaciones más recientes que denotan ciertos cambios lingüísticos. Se trata de un español carente de homogeneidad interna en el que se distinguen cuatro variedades, dos de ellas, la amazónica y la de las islas Galápagos, no han sido suficientemente estudiadas. De las otras dos, la costeña comparte muchos rasgos con el español caribeño y el andaluz (aspiración o elisión de la /s/ final, yeísmo, neutralización de la oposición /r/ : /l/, etc.). El habla serrana, por su parte, presenta una fuerte influencia del *kichwa* en todos los niveles. En particular, en el nivel morfosintáctico, destaca el uso de perífrasis como <*dar* +

gerundio> (*dame comprando* 'compra por mí') para atenuar las órdenes o <*mandar* + gerundio> (*mandó sacando* 'lo hizo salir'); la simplificación pronominal a favor de *le*, sin marca de género y número; la frecuente omisión del pronombre acusativo (*¿Leíste el libro? – Sí, leí*) y la oposición pretérito perfecto simple-compuesto para expresar evidencialidad o su falta (*La vi : La he visto*). Recientemente, se ha advertido que algunos rasgos típicos del área costeña, como el yeísmo, están siendo adoptados por los hablantes de la sierra debido a movimientos de la población y a otros procesos de globalización.

[26] En el capítulo siguiente, Juan-Andrés Villena-Ponsoda presenta una visión del español en España como un continuo de variación dialectal en la que confluyen aspectos diacrónicos y sincrónicos, geolingüísticos y sociolectales, así como de delimitación entre lenguas y variedades. El autor defiende que el mapa sociolingüístico de España presenta signos de transformación, entre los que destaca la erosión de la oposición tradicional entre los dialectos de Madrid (conservador) y Sevilla (innovador). La tendencia actual se refleja en la adopción, por parte de jóvenes urbanos de nivel educativo superior, de una variedad intermedia hacia la que convergen ambos tipos de dialectos (conservadores e innovadores). En la nueva variedad se estarían fusionando los rasgos prestigiosos (y marcados) del dialecto estándar, más próximo a las variedades conservadoras, sin perder otros rasgos (no marcados) del dialecto innovador o meridional.

[27] En *El español en los Estados Unidos* de Ricardo Otheguy se ofrece al lector una descripción novedosa en la que no se pone en tela de juicio la corrección gramatical o la adecuación pragmática de los enunciados de los hispanohablantes estadounidenses, sino que se asume su validez y su representatividad como uso comunitario (p. 290). El autor presenta ejemplos, en especial léxicos y morfosintácticos (*I give it back to you / Te lo doy de vuelta / Te lo doy para atrás*), y los analiza ofreciendo una explicación cognitiva basada en dos hipótesis: la igualación de conceptualizaciones (el hablante conceptualiza la realidad desde la cultura del país en el que vive) y la hipótesis infantil de la equivalencia general (la misma realidad puede ser conceptualizada usando recursos lingüísticos de distintas tradiciones).

[28] El siguiente capítulo está dedicado al español hablado en Guinea Ecuatorial que, en palabras de su autor, José Ramón Franco Rodríguez (p. 301), «se muestra como una variedad legítima, regional y étnica, correspondiéndole un lugar propio en la hispanofonía». Tras una presentación de la situación sociopolítica y cultural del país, el autor explica que el español, lengua oficial del país desde 1982 y de uso normalizado en la educación desde 1979, convive con una gran variedad de lenguas bantúes, además de con dos criollos (annobonés, de base portuguesa, y pichinglis, de base inglesa) y con el francés. Pese a esta diversidad, la mayoría de los ecuatoguineanos habla español, con una competencia variable, y el 100 % tiene una actitud positiva hacia el español. En cuanto a sus rasgos, distri-

buidos de manera homogénea en todo el territorio, señalamos, a nivel fonético, cierta inestabilidad en la pronunciación de las vocales átonas, realización oclusiva de /b/, /d/ y /g/ en cualquier posición, seseo variable, pérdida de /n/ intervocálica y palatalización ante /e/ e /i/ (*ñiebla*) y frecuente elisión de la fricativa/lateral palatal ante /e/ e /i/ (*gaína* 'gallina'). A nivel morfosintáctico, destaca la combinación híbrida de *usted* y *tú* con formas verbales de segunda persona del singular y la alternancia entre *ustedes* y *vosotros* para el pronombre de segunda persona del plural.

[29] *El español en México*, de Pedro Martín-Butragueño, pone el énfasis en la delimitación conceptual del español mexicano, como español poscolonial, español nacional y español patrimonial. Revisa algunas propuestas de zonificación anteriores, de carácter extensivo, señalando sus debilidades, y propone un modelo, de carácter intensivo, en el que varias capas sociolingüísticas interactúen, incluyendo la evaluación subjetiva de los hablantes.

[30] Alicia Avellana y Bruno Estigarribia describen el español paraguayo como una modalidad del español rioplatense poniendo el énfasis en los rasgos morfológicos que la separan del español hablado en Buenos Aires y Montevideo, también rioplatenses. El español paraguayo se caracterizaría por una gran variación inter- e intrahablante y por su convivencia con el guaraní desde su etapa de formación. Sus hablantes son bilingües y presentan un continuo de formalidad que va desde un grado mínimo, manifestado en el uso de un código mixto guaraní-español (*jopara*), hasta un grado máximo representado por el español académico, pasando por un registro medio, en el que se usa el español paraguayo con marcas del guaraní. A nivel morfológico, mezclan el voseo con fórmulas de cortesía (*señor/a*), duplican el pronombre *le* en contextos inesperados (*No le vi a nadie*), pero tienen también dativos y acusativos nulos (*No cuento secreto a ustedes y él tampoco cuenta*), y extienden los valores modales a adverbios (*luego* con valor epistémico de certeza) y tiempos verbales (pluscuamperfecto con valor mirativo).

[31] Luis Andrade Ciudad acomete la descripción del español hablado en Perú con una propuesta de zonificación del territorio que comprende tres zonas principales: el español andino, el costeño y el amazónico. El español andino posee influencias del quechua y del aimara que se manifiestan en el mantenimiento de la oposición /j/ : /k/, usos mirativos del pluscuamperfecto y empleo de *dice* como marcador discursivo. El costeño habría perdido la distinción /j/ : /k/ convirtiéndose en un área yeísta. En el amazónico, la oposición /j/ : /k/ estaría en proceso de cambio hacia el yeísmo. Además, en esta última zona, se detecta la neutralización de las fricativas velar /x/ y labial /f/ en una fricativa bilabial /ɸ/ y hay variación en la expresión de la posesión (orden posesor-poseído; doble marcación, etc.).

[32] Seguidamente, Luis A. Ortiz López describe el español puertorriqueño, que comparte la cooficialidad con el inglés desde 1992. Se trata de una variedad innovadora, de base andaluza y canaria, en la que ha entrado léxico proveniente del reguetón y multitud de anglicismos, léxicos y oracionales, que recuerdan al es-

pañol de Estados Unidos. A nivel fónico, se caracteriza por un vocalismo fuerte en sílabas acentuadas y un consonantismo débil a final de sílaba. Estudios recientes de sociofonética perceptiva muestran que ciertos alófonos se han cargado de estereotipos lingüísticos, sociales y sexuales. Los hablantes valoran positivamente su variedad frente al *spanglish* y al español dominicano, que consideran menos correctas. A nivel morfosintáctico, destaca la frecuencia de los pronombres sujeto, el orden SV(O), el presente progresivo <estar + gerundio> con valor de futuro, las formas del futuro con valores pragmáticos de certidumbre, la extensión de *estar* frente a *ser* (*La comida va a estar abundante*), la focalización con *ser* al final de la oración (*¿Ellos tocaron salsa ayer? – No, ellos tocaron reguetón ayer fue*), el uso del relativo *donde* en contextos no locativos y la pluralización de *haber* existencial.

[33] Orlando Alba se ocupa del español dominicano desde una perspectiva doble, subjetiva y objetiva. En cuanto a la primera, los estudios de dialectología perceptiva indican un alto grado de inseguridad lingüística entre los dominicanos, que consideran su español inferior al de otras variedades. Desde una perspectiva objetiva, los rasgos fonéticos más destacados son el avanzado proceso de elisión de /s/, la variación de las líquidas, que incluye el lambdacismo (*calta* 'carta'), el rotacismo (*farda* 'falta') o la vocalización de /r/ y /l/ (*caita*, *faida*), y la variación de /d/ intervocálica. En el ámbito sintáctico, sobresale la gran difusión del leísmo, considerado más respetuoso (*Mucho gusto en conocer le*), de la doble negación (*Nunca lo uso así no*) y de *ello* ante verbos impersonales (*Ello no hay agua*).

[34] En *El español en las repúblicas centroamericanas*, Miguel Ángel Quesada Pacheco hace un recorrido por los estudios de geografía lingüística y dialectología perceptiva de los países centroamericanos (Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) para dar cuenta de la situación dialectal actual de cada uno y ofrecer una visión panorámica de sus principales rasgos lingüísticos. El autor discute si estos países constituyen una zona o un continuo dialectal. Con los datos existentes, su conclusión es que el llamado español centroamericano comprende tal diversidad de rasgos fonéticos, morfológicos y sintácticos que no es posible seleccionar un conjunto nuclear que sea compartido por todos ni establecer isoglosas que muestren un alejamiento o acercamiento gradual entre ellos. A modo de ejemplo, solo en el sistema de tratamiento se dan tres patrones diferentes, uno bidimensional (*tú* o *vos* frente a *usted*), otro tridimensional (*vos-tú-usted*) y un tercero neutro (uso indistinto de *usted* y *vos*, y a veces *tú*), que se combinan con un voseo diptongado (*cantáis*) o monoptongado (*cantás*).

[35] Adolfo Elizaincín divide el español uruguayo en dos zonas principales, suroeste o rioplatense y noreste o no rioplatense, este último con una fuerte influencia portuguesa. Distingue también entre hablas rurales y urbanas y se refiere a las variedades surgidas del contacto español-portugués como dialectos portugueses del Uruguay. Como las hablas rurales y las variedades de español en contacto

con el portugués ocupan la zona norte del país, considera apropiado hablar solo de dos macrozonas, norte y sur. Los rasgos que apoyan esta división, localizados solo en el norte, son: fuerte aspiración de /s/ final, aparición de /s/ final en la segunda persona del singular del perfecto simple, expresión del sujeto pronominal para referentes no animados, uso de *gustar* con experimentante nominativo y tres lusismos: *gomo* 'gajo de un cítrico', *caprichoso* 'hábil y detallista' y *cuchilar* 'sueño ligero durante el día'. Aparte de estos rasgos, son comunes para todo el país el seseo, el yeísmo rehilado con realizaciones sordas y sonoras, el uso de clíticos de acusativo etimológicos, el avance de dativos no argumentales similares a los llamados *éticos* y la alternación entre *tú cantás* (en Montevideo), *vos cantás* y *usted canta* para la segunda persona del singular.

[36] Cierra esta sección el capítulo de Irania Malaver Arguinzones sobre el español en Venezuela. En su formación se señala la influencia de las hablas canarias. Su espacio dialectal se divide en tierras bajas, correspondientes a la zona caribeña, que comprende las subzonas costeña e interior, y tierras altas o zona andina. El español caribeño se caracteriza por la velarización de /n/ final y la neutralización de /l/ y /r/ implosivas; al contrario, el andino no velariza la /n/ final y no confunde /l/ y /r/ finales. El área caribeña se asocia con Colombia y la andina, con Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Como rasgos generales de todo el territorio se indican el seseo, la articulación glotal de /s/, el yeísmo, uso de *ustedes* por *vosotros*, empleo etimológico de los pronombres átonos con función acusativa y predominio de *-ra* en el subjuntivo.

[37] La tercera sección del volumen está destinada a las variedades de español en contacto con otras lenguas. Es de destacar, aspecto sobre el que inciden los editores, que los tratados de dialectología no suelen incluir las variedades en situaciones de contacto dentro de su ámbito de estudio. En general, estas variedades, en las que sus hablantes presentan algún grado de bilingüismo, se describen en los manuales de sociolingüística. En este sentido, la obra que reseñamos se separa de sus precedentes apostando por un enfoque más abarcador y complejo que posibilita más vías de explicación de los fenómenos. En esta parte, se presentan otras lenguas europeas (gallego, catalán y vasco), americanas (aimara, quechua, guaraní, mapache, lenguas mayas, etc.) y africanas (árabe y tamazight) que han dejado su huella en el español, al tiempo que se dedica un tratamiento individualizado al judeoespañol, incluido en ocasiones en los manuales de dialectología, a los criollos de base española y a las variedades afrohispanicas y transfronterizas. En total, esta sección consta de diez capítulos.

[38] El primer capítulo, a cargo de Fernando Ramallo y Marta Abalo Sánchez, está dedicado al español en contacto con el catalán/valenciano, gallego y vasco, lenguas cooficiales con el español en España. Se presentan algunos rasgos tradicionalmente atribuidos al contacto. En lo que se refiere al español hablado en el dominio del catalán/valenciano, se indican, por ejemplo, la velarización de /l/,

el ensordecimiento de /d/ final, el uso de *venir* por *ir* y la reducción de los demostrativos y adverbios de lugar a un sistema deíctico binario. El español en contacto con el gallego se caracteriza, entre otros, por una entonación particular, la reducción de grupos cultos en posición de coda silábica, presencia de vocales medias y uso diferenciado de dos formas del imperfecto de subjuntivo *-se/-ra*. El contacto con el vasco ha dejado huellas en el español tales como el seseo entre los hablantes con vasco como lengua inicial o el uso del condicional en las prótasis de oraciones condicionales. Se apunta que muchas de las llamadas interferencias, resultado de la larga convivencia entre las lenguas, están integradas en el español de estos hablantes y no se perciben como una consecuencia del contacto.

[39] El siguiente capítulo, *El español en contacto con otras lenguas en Filipinas*, se lo debemos a Mauro Fernández. El autor explica que más de trescientos años bajo el Imperio español no fueron suficientes para el arraigo del español en estas islas y, a partir de 1898, con la imposición del inglés por Estados Unidos la situación empeoró todavía más. Se ha perdido la transmisión familiar y los hablantes de español como lengua inicial son de edad avanzada. Según el autor, el estudio del español filipino podría acometerse partiendo de la reconstrucción histórica y de las huellas presentes en las variedades criollas que ha originado. La fonética de los hablantes de español como L2 presenta seseo, aspiración de /x/, realización oclusiva de /b/, /d/ y /g/ en cualquier contexto y de /f/ como /p/. En morfosintaxis, se omite el pronombre en las construcciones reflexivas y mediopasivas, *poder se* usa para acciones no controladas por un agente (*Pudo reventar* 'reventó'), las expresiones comparativas no llevan cuantificador (*grande que aquel*) y algunas formas, como el indefinido *cuan* (*él es muy cuan* 'tonto'), amplían sus usos.

[40] Lotfi Sayahi aborda el contacto del español con el árabe y el tamazight en el norte de África. En Ceuta y Melilla, el español es lengua oficial y los hablantes desarrollan una competencia como lengua nativa. En Ceuta, además, la población de origen marroquí es bilingüe español-árabe; en cambio, en Melilla lo es en español-tamazight. Fuera de estas ciudades, en la antigua frontera del protectorado español, también hay hablantes bilingües. El español no tiene estatus de lengua oficial, pero goza de prestigio porque se asocia con oportunidades laborales. En hablantes de español como L2 y en bilingües se detectan fenómenos de contacto con el árabe y con el tamazight. Fruto del contacto con el árabe, el español ha desarrollado una falta de distinción entre vocales medias y altas, dificultades en la pronunciación de la nasal palatal, empleos diferentes del subjuntivo o uso del perfecto compuesto para referirse a eventos télicos del pasado. Los hablantes de español en contacto con el tamazight, por su parte, suelen sesear (los hombres) o distinguir /s/ : /θ/ (las mujeres); articulan la fricativa velar /x/ más estridente; vacilan con los tiempos, modos y aspectos verbales y realizan cambios de código frecuentes.

[41] Los tres capítulos siguientes examinan el contacto del español con las lenguas vernáculas americanas. En el primero, *El español en contacto con las lenguas originarias de México y Centroamérica*, Nadiezdha Torres Sánchez insiste en la frecuencia con la que erróneamente se alude a las diferentes variedades de español en contacto como si se tratara de una sola unidad lingüística. Se observa que un mismo fenómeno, como la falta de concordancia de número, puede tener distintas manifestaciones en español dependiendo de cómo se marque el número en la lengua de contacto; así, en contacto con el tepehuano, se diría *el maestros*, con marca de número en el núcleo, y en contacto con el otomí, *los maestro*, con marca del número en el determinante. Aparte del tepehuano y del otomí, la autora revisa estudios sobre el contacto del español con el tzutujil, el yucateco, el malecu, el boruca o el náhuatl. En general, los hablantes bilingües de lenguas mayas presentan un fuerte consonantismo, sustituyen /f/ por /p/ (*enfermo* > *empermo*), no distinguen el género en los pronombres acusativos (*Yo no lo quería soltar a ella*), producen discordancias de género y número (*los otras personas evangélica*) y omiten el artículo determinado (*se ponen de acuerdo en fecha*).

[42] A continuación, en *El español en contacto con las lenguas originarias en Bolivia, Ecuador y Perú*, Juan C. Godenzzi y Marleen Haboud dan cuenta de fenómenos lingüísticos del español en contacto con el quechua, quichua y aimara. Se parte del supuesto de que los procesos sociohistóricos y perceptivo-comunicativos condicionan las interacciones verbales y cuando estas se producen en entornos bilingües o multilingües originan innovaciones lingüísticas que, si bien emergen en el español de los hablantes nativos de lenguas originarias, se difunden a otros hablantes cuya primera o única lengua es el español. Entre estas innovaciones, en Perú y Bolivia, el doble posesivo y algunas formas de atenuación y cortesía se usan ya en sectores medios de la población. En Ecuador, el pasado de sorpresa (*grande había sido*) o la forma atenuativa y cortés <dar + gerundio> han llegado incluso al sector alto.

[43] El contacto del español con el aimara, quechua, guaraní y mapuche es examinado por Leonor Acuña y Lidia Chang en *El español en contacto con las lenguas originarias en el Cono Sur*. Tras revisar varios estudios sobre el contacto del español con el aimara, quechua y mapuche en Argentina y Chile, y con el guaraní en Argentina, las autoras encuentran equivalencias importantes en las tres variedades. Entre ellas, citamos la concordancia de género y número dentro del sintagma nominal, la simplificación de los clíticos, el orden de constituyentes y el uso de *decir* como evidencial reportativo. Estas coincidencias permiten conocer mejor el influjo de estas lenguas en el español y su posterior desarrollo. Si bien estas variantes o estándares nacionales están bien consolidados en las grandes ciudades, a ellas también han emigrado otras comunidades, más heterogéneas lingüísticamente, que habría que tener en cuenta al reformar los sistemas educativos.

[44] La contribución de Aldina Quintana versa sobre el judeoespañol, lengua de los sefardíes o descendientes de los judíos expulsados de la península ibérica a finales del siglo XV que se extendieron por el norte de África y el Imperio otomano. El capítulo se centra en el judeoespañol oriental, desarrollado en el Imperio otomano sin contacto con el español. Se trata de una variedad de contacto de base española con una fuerte influencia del hebreo y del léxico del turco. En su fase inicial, sufrió varios procesos para nivelar los distintos dialectos iberorromances que lo formaban. En suma, constituye un diasistema autónomo, desarrollado en un contexto multilingüe y multicultural. A fines del XIX, debido a varios cambios sociopolíticos, sufrió una decadencia y en la actualidad no tiene hablantes monolingües. Como rasgos típicos se citan la evolución de las sibilantes con mantenimiento de la oposición de sonoridad, un sistema de demostrativos binario, formaciones léxicas con raíces heredadas (*despasensia* 'impaciencia', *penserio* 'pensamiento') y cambios semánticos (*aguelo* 'antepasado', *soltar* 'divorciar').

[45] En *Los criollos de base lexificadora española*, John M. Lipski presenta los criollos como lenguas independientes, fruto del mestizaje y de procesos de transmisión particulares. Entre ellos, el criollo afrocolombiano palenquero conserva elementos léxicos del kikongo, tiene un paradigma propio para los pronombres personales y verbos sin flexión de número y persona acompañados de partículas de tiempo, modo y aspecto. Del chabacano o criollo hispanofilipino existen tres variedades habladas en Ternate, Cavite y Zamboanga, respectivamente. Como características compartidas se mencionan la preferencia por el orden VSO, ausencia de marca para el femenino, marca de las interrogativas absolutas con *ba* y verbos invariables. El papiamentu de las Antillas Holandesas también presenta flexión invariable para los verbos y antepone la partícula *lo* a los sujetos pronominales. A estas lenguas se añade el habla afroyungueña de Bolivia, considerada un semicriollo, con un número de hablantes muy reducido. Presenta plurales invariables, ausencia de artículos indefinidos y uso de la tercera persona del singular como forma verbal invariable.

[46] Seguidamente, Piero Visconte y Sandro Sessarego se ocupan de las variedades afrohispanicas de América que, en los últimos años, han generado polémica sobre dos temas: el llamado *Creole debate*, en torno al origen, naturaleza y complejidad de los criollos, y el *Missing Spanish creole debate*, que trata de la escasez de criollos de base española en América frente a las variedades de criollos de origen inglés y francés, de un lado, y del proceso de descriollización que podría haber motivado esta asimetría. En el capítulo se revisan los conceptos de criollo y lengua mixta, los procesos típicos de formación de criollos (préstamos, imposición, reducción gramatical) y las características de las lenguas vernáculas afrohispanicas americanas. Según los autores, los elementos gramaticales de las lenguas consideradas son resultado de procesos avanzados de adquisición de una L2 y no de una etapa criolla anterior.

[47] El último capítulo de la tercera sección, *Varietades transfronterizas del español*, lo firma José Esteban Hernández. En él, se revisan los estudios de ideologías y actitudes en variedades situadas en zonas de transfronterización (el norte de Belice, Guatemala y México o la frontera de Uruguay y Brasil). A continuación, tras reunir grabaciones de hispanohablantes de origen mexicano en una ciudad fronteriza entre México y Texas, se intenta averiguar qué actitudes e ideologías manifiestan estos hablantes. El autor observa cierta ambivalencia en los entrevistados. Por un lado, muestran su orgullo de pertenencia a un grupo y tratan de afianzar sus vínculos; por otro, reconocen la función instrumental y práctica que implica hablar una lengua de herencia en una zona transfronteriza.

[48] La cuarta y última sección del volumen, *Las variedades del español y su proyección social*, contiene siete capítulos en los que se dan ejemplos de cómo se han implementado los conocimientos sobre la realidad dialectal en otras áreas de la sociedad, de manera que repercutan en su beneficio y respondan a sus requerimientos.

[49] En *Normas y variación dialectal*, Florentino Paredes García pone ejemplos de cómo la norma institucional y las normas dialectales interactúan y se influyen mutuamente. El autor percibe un cambio a favor de posiciones más moduladas y menos puristas. De un lado, la unidad de la lengua queda salvaguardada por la norma culta, de carácter más o menos igualitario; de otro, se avanza hacia un policentrismo normativo que respeta todas las variedades dialectales.

[50] Eva Bravo-García, en *Dialectos del español y escritura*, trata la relación entre los dialectos y la escritura, considerando el impacto que puede tener la expresión escrita de una variedad, así como sus usos literarios. Se discuten las repercusiones didácticas de la escritura de una variedad y las consecuencias de la inminente presencia de lo escrito en los medios de comunicación y en las redes sociales, más próximos a la oralidad.

[51] Los dos capítulos siguientes abordan la enseñanza de las variedades de español. El primero, *Las variedades en la enseñanza del español como primera lengua*, firmado por Elena Méndez-García de Paredes, lo hace desde la perspectiva del español como lengua primera. Tras una discusión sobre cómo deben integrarse las variedades de español en su enseñanza como lengua materna, la autora hace un rastreo de materiales en tres países: España, México y Argentina. En el contexto español, la variación dialectal se presenta de manera teórica y memorística; en el mexicano, en cambio, se intenta acercar al alumno a la realidad dialectal de manera experimental utilizando materiales orales y escritos reales. En el ámbito escolar argentino, por su parte, la variación regional apenas se tiene en cuenta.

[52] En el siguiente capítulo, María Antonieta Andión Herrero se acerca a las variedades de español desde su enseñanza como lengua extranjera o L2. Dado que en este marco didáctico se requieren soluciones prácticas, la autora reflexiona sobre cuestiones que preocupan tanto a profesores y estudiantes como a creadores

de materiales y otros profesionales, con un planteamiento panhispánico y plurinormativista partidario de aplicar criterios generales y consensuados. Así, se promueve la enseñanza de una variedad de español en la que se tengan en cuenta dónde se encuentran los aprendices y cuáles son sus intereses y expectativas.

[53] El capítulo *Dialectología del español e ideologías*, de Darío Rojas, se plantea desde una aproximación crítica a los estudios anteriores, proponiendo un acercamiento al tema con el enfoque de la glotopolítica y la noción de ideología lingüística. En su opinión, gran parte de lo que sabemos sobre las representaciones de las variedades del español provienen de los estudios sobre actitudes lingüísticas. A menudo, estos estudios se realizan a partir de cuestionarios que no permiten generar respuestas cualitativamente desarrolladas. En consecuencia, los resultados suelen incidir en las propias evaluaciones sin ofrecer explicaciones. Se sugieren métodos complementarios como entrevistas, que permitan análisis más profundos.

[54] En *Español neutro y variedades del español*, Alberto Gómez Font defiende la necesidad de un «español estándar artificial» (p. 603), creado para dar unidad al español con fines prácticos, en especial, comerciales. En su versión escrita, afecta al léxico; en la hablada, también a la pronunciación y a la entonación. Se ha utilizado en los doblajes, traducción técnica, publicidad o medios de comunicación, pero no es unánimemente aceptado por todos los lingüistas. Es frecuente que se dé en dos modalidades, según la norma estándar de España y en 'español latino'.

[55] Finalmente, el volumen se cierra con *El español y sus variedades en el espacio global*, de Andrew Lynch. En el capítulo se reflexiona sobre la transformación que está sufriendo el concepto de espacio lingüístico debido a la migración hacia las ciudades, a la indexicalidad o valores contextuales que adquieren algunos rasgos del español en Estados Unidos, a los nuevos medios de comunicación y a la reactivación de las lenguas vernaculares.

[56] Como conclusión, puede decirse que *Dialectología hispánica. The Routledge handbook of Spanish dialectology* cumple todas las expectativas para convertirse en un manual de referencia de la disciplina. A lo largo de sus páginas se ofrece al lector una visión panorámica, variada y completa. Se revisa el pasado de la disciplina, se describe el presente y se proyecta el futuro. Se da cuenta, además, de su profunda renovación, adoptando una noción de espacio multidimensional, incorporando la más avanzada tecnología y presentándose al lector de manera atractiva. Probada ha quedado su naturaleza multidisciplinar, y la versatilidad con la que se adapta a otras ramas del saber, o se integra en ellas. Podría criticarse la separación de las variedades por países y por orden alfabético, pero esta organización, que ha sido motivada, resulta cognitivamente más accesible y permite consultas más rápidas. En algún caso, podría objetarse si la asignación de variedad de español o de español en contacto es la más adecuada, pero en cada capítulo se justifica la clasificación adoptada y, en suma, el hecho de cubrir ambos fenómenos

bajo el ala de la dialectología es, de por sí, un mérito. Quizá la lista de capítulos sobre la proyección social de las variedades podría aumentarse, por ejemplo, con la relevancia del conocimiento dialectológico en la lingüística forense, pero no se ha pretendido una enumeración exhaustiva. En definitiva, el balance final solo incluye elementos positivos, de manera que esperamos que la obra satisfaga a todos sus posibles usuarios y que las direcciones futuras que se apuntan en sus capítulos sirvan de reto a nuevos y viejos investigadores interesados en el campo.

Abreviaturas y referencias bibliográficas

- ADiM* = Pilar García Mouton, Isabel Molina Martos (eds.) 2015. *Atlas dialectal de Madrid (ADiM)*. Consejo superior de investigaciones científicas. <http://adim.cchs.csic.es/es>.
- ALEA* = Manuel Alvar (ed.) 1961-1973. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Universidad de Granada.
- ALeCMan* = Pilar García Mouton, Francisco Moreno Fernández (eds.) 1988-1989. *Atlas lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha*. Schlesinger.
- ALPI* = Tomás Navarro Tomás (ed.) 1962. *Atlas lingüístico de la península ibérica*. Consejo superior de investigaciones científicas.
- AMERESCO* = Marta Albelda Marcos, María Estellés Arguedas (eds.) 2021. *América y España español coloquial*. <http://www.corpusameresco.com/>.
- ASinEs* = Ángel J. Gallego (ed.) 2015-. *Atlas sintáctico del español (ASinEs)*. <http://asines.org/>.
- COLA* = Knut Hofland, Annette M. Jørgensen, Anna-Brita Stenström (eds.) 2005-. *Corpus oral de lenguaje adolescente (COLA)*. <https://cola.w.uib.no/>.
- CORPES XXI* = Real Academia Española (ed.) 2013-. *Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI)*. <https://www.rae.es/corpes/>.
- Corpus del español* = Mark Davies (ed.) 2001-2018. *Corpus del español*. <https://www.corpusdelespanol.org/>.
- COSER* = Inés Fernández-Ordóñez (ed.) 2015-. *Corpus oral y sonoro del español rural (COSER)*. <http://www.corpusrural.es>.
- CREA* = Real Academia Española (ed.) 2008. *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. <http://corpus.rae.es/creanet.html>.
- PRESEEA* = Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América (PRE-SEEA). <https://preseea.uah.es/>.